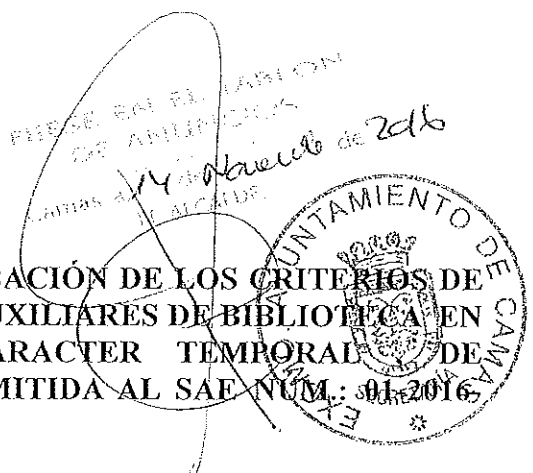


14-5/12



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS AUXILIARES DE BIBLIOTECA EN REGIMEN DE DERECHO LABORAL CON CARACTER TEMPORAL DE CONFORMIDAD CON LA OFERTA GENÉRICA REMITIDA AL SAE NÚM.: 01-2016-28619 .

En la Ciudad de Camas siendo las 10 horas y 54 minutos del día 07 de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen los miembros del tribunal. que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Doña Natividad Fernández Arteaga y asistidos del Secretario, don Jesús Manuel Payán Díaz, que certifica conforme a lo preceptuado en la vigente Ley de Bases de Régimen Local y el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

ASISTENTES:

Presidente: D^a. Natividad Fernández Arteaga

Vocales: D^a Angelina Delgado Librero.
D. Antonio José Borrero Tejera.

Secretario: D. Jesús Manuel Payán Díaz.

Abierta la sesión por la Presidencia a las 11 horas y 01 minutos y comprobado por el Secretario la asistencia de quórum, se procede a fijar los criterios de selección para la selección de dos Auxiliares de Biblioteca.

PRIMERO.- SELECCIÓN DOS AUXILIARES DE BIBLIOTECA OFERTA SAE NÚM. 01-2016-28619.

Con fecha 17 de octubre de 2016 se remite Oferta Genérica de Empleo al Servicio Andaluz de Empleo dirigida al colectivo de parados de larga duración, asignándole el número 01-2016-28619. El objeto es la contratación mediante la modalidad contractual eventual o acumulación de tareas y contratación mediante modalidad contractual interinidad para sustituir a Doña Rocío Sánchez Ibáñez que se encuentra disfrutando licencia por maternidad..

El Servicio Andaluz de Empleo remite a los siguientes aspirantes:

80.072.933-C	FONSECA RUIZ, MARIA JESSICA
48.811.931-C	GUTIERREZ ARTERO , GRACIELA
27.295.676-N	POZO MONTESINOS, FRANCISCA
28.279.939-H	SANTOS PEÑA, MARIA DOLORES
48.909.747-V	DURAN FERNANDEZ, BEATRIZ
28.827.977-F	SEVILLA BERRAQUERO, MONTSERRAT

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including one that appears to be 'Natividad'.

De conformidad con la cláusula tercera de las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía núm.: 1059/2016 de 10 de agosto de 2016, y tratándose de puestos de trabajo cualificados, las personas candidatas remitidas por el SAE realizarán una prueba práctica relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar.

Previo a la celebración de la prueba práctica, el Tribunal acuerda los siguientes criterios a considerar:

1.- La Prueba práctica consistirá en realizar el proceso de un préstamo de libro :

- . Tiempo máximo 5 minutos.
- . Si realiza la prueba superando los 5 minutos o no lo hace de manera correcta 0 puntos
- . Si realiza la prueba entre 2 minutos y medio y 5 minutos 2 puntos
- . Si realiza la prueba antes de 2 minutos y medio 4 puntos.

2.- Búsqueda de 2 libros cuyo título será propuesto por el tribunal , un libro de temática infantil y un libro de Geología.

- . Tiempo máximo 8 minutos.
- . Si realiza la prueba antes de 4 minutos 4 puntos
- . Si realiza la prueba después de 4 minutos 2 puntos
- . Si realiza correctamente en el tiempo máximo la búsqueda de un solo libro la puntuación será solo de 0,5 puntos

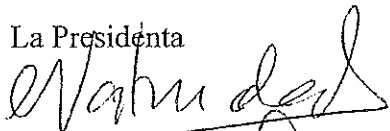
3.- Ordenar 30 libros de distinta temática ,ordenando alfabéticamente y siguiendo el tejuelo.

- .Tiempo máximo 4 minutos.
- . Cada libro ordenado correctamente 0,10 puntos
- Hasta el máximo de 3 puntos.

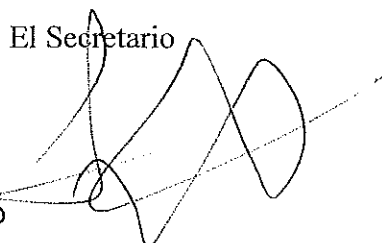
SEGUNDO.- El Tribunal Calificador acuerda que la aspirante que obtenga mayor puntuación en la prueba práctica, sea contratada por un contrato temporal por acumulación de tareas (402) 6 meses y la aspirante que obtenga la segunda mayor puntuación en dicha prueba sea contratada por un contrato de interinidad por sustitución de doña Rocío Sánchez Ibáñez por el tiempo que dure la Licencia por maternidad de dicha empleada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizada la reunión el día indicado en el encabezamiento, levantándose de ella la presente acta que, en prueba de conformidad, firman todos sus asistentes.

La Presidenta



El Secretario



Vocales

